

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta por línea.

Los permanentes los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publican los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.



Suum Quique

Sobre sordido lecho de andrajos, en la infecta cámara del buque, relleno de la carnaza de la emigración, entre el joven marido desolado y la pobre niña aterrada por la vaga visión de la muerte y de la orfandad la triste mujer se moría. ¡Terrible y siniestra aquella agonía rodeada de tantas miserias, sacudida por las brutalidades de la tempestad, entre la indiferencia de los hombres y lo implacable de las cosas! ¡Terrible y siniestra aquella eterna separación en que la moribunda dejaba a los suyos en el oscuro camino de un azaroso porvenir!

La historia de aquella familia fue la de tantas otras. Ella y él se amaron desde la adolescencia. Consagrada su unión, nacieron una niña. Lucharon alegre animosamente por la vida, cultivando una parcela de tierra en ese suelo andaluz cuya natural fertilidad parecen los hombres empeñados en malograr. Pero sobrevinieron la helada, el granizo, la sequía, la filoxera y en pos de ellos la usura y el fisco. Un día se les ocurrió plantar en su heredad unas matas de tabaco, creyendo indemnizarse con este cultivo del fracaso de otros. No podían ellos concebir que, en esta legislación que garantiza al dueño hasta el derecho increíble de abusar de su propiedad, hubiese cultivos vedados. Desengañáronles los carabineros que, en nombre de la ley, destruyeron la plantación. Fue el golpe de gracia. Salíó la tierra a subasta. Compróla un cacique colindante por poco más de nada. El precio alcanzó apenas para satisfacer al fisco sus derechos y pagar los suyos a la usura. Y la pobre familia, reducida a la indigencia, determinó ir a buscar en países lejanos el sustento que el suelo de la patria le negara.

Pero las privaciones, las amarguras, los sobresaltos habían minado sordamente la salud de la joven madre, determinando al fin en ella una dolencia mortal. Las fatigas del viaje hecho en tan triste condiciones aceleraron el desenlace. Y por eso la muerte venía a herirla sobre aquel lecho sordido, en aque la cámara infecta, entre su marido y su hija, antes de llegar a la tierra de promisión.

Al abrirse la puerta del elegante *boudoir* para dar franco paso al visitante, la hermosa deidad de aquel templo del lujo y del placer dignóse apenas volver los ojos hacia el importuno:

—Ah, usted por aquí! dijo solamente, con mohín desdenoso y gesto de suprema indiferencia.

Era el recién llegado un hombre de edad ya proveya, facciones pronunciadas, empaque de personaje adinerado y aire y expresión que habrían sido dignos y aun severos si en su rostro de creso no relampaguearan en aquel momento los ojos de sátiro. Sin desconcertarse lo más mínimo por la acogida que le hacía, tomó familiarmente asiento junto a la bella desdenosa y díjole con voz pausada y grave:

—Si ya sé que estás enojada conmigo. No tienes razón. Debías pensar que solo ocupaciones urgentísimas y motivos serios podían obligarme a dítar la dicha de verte.

—Nunca he imaginado otra cosa, replicó ella sonriendo con malicia.

Tan es así que, discurrendo sobre las causas de tu ausencia, mira que idea me ha pasado por la cabeza: Como ahora los padres de familia os dais tanto a la devoción, me he dicho: este buen señor se ha reconciliado con su buena señora y la acompaña a ella y a las niñas a las cuarenta horas. Si este no es motivo serio y ocupación urgente, venga Dios y véalo.

—Dejemos en paz las cosas santas, dijo el banquero frunciendo austeramente las cejas. Lo cierto es que he andado esta temporada atareadísimo y sobre todo preocupado. Ya sabes que estoy interesado por fuertes sumas en el negocio del tabaco. ¿Pues no se ha levantado ahora toda una cruzada en favor del libre cultivo? Dícese que esta franquicia libraría de la miseria a provincias enteras. De prevalecer tal pretensión, los accionistas de la Tabacalera habríamos sufrido grandes quebrantos. Por dicha hemos logrado que la cosa fracasara. Los carabineros arrancan a millares las plantas de los picaros contraventores. Así es que ya estoy tranquilo. Los dividendos han sido cuantiosos. Y como yo en mis prosperidades no olvido nunca a quien ben amo, he aquí la parte que en mis beneficios te toca.

Y, abriendo un estuche que sacó de su bolsillo, hizo brillar ante los deslumbrados ojos de su interlocutor un magnífico aderezo de brillantes.

¿Qué enojo habría podido resistir a tal fineza? La hermosa desarrugó el gracioso ceño, rodeó con sus brazos ebúrneos el cuello de su protector y le ofreció la recompensa del generoso donativo en la copa enbriagadora de sus labios.

Arrojado al mar, tras breve ceremonia, desde el puente del buque de emigrantes, un bulto informe se hundía entre las olas mientras sobre las mejillas de la niña huérfana se deslizaban las lágrimas como una lluvia de diamantes.

Aquella misma noche, en uno de esos salones que se abren para el lujo sin excepción de procedencia, la moderna *hetaira* ostentaba sobre su gentil cabeza el aderezo resplandeciente, cuyas piedras, descomponiendo la luz en mil caprichosos cambiantes, semejaban a un rocío de lágrimas que hubieran cristalizado entre el oro de su espléndida cabellera.

ALFREDO CALDERÓN

MADRILENAS

Pardiñas

Cuando esta crónica vea la luz de la publicidad, aun permanecerá la incertidumbre y la duda animada con indestructible firmeza en el corazón de un hombre que gime bajo el peso de un delito calificado de gravísimo.

El cronista es por demás respetuoso con las prácticas seguidas, y más, muchos más temeroso de ciertas prácticas prohibitivas de tan espontáneos como sinceros juicios, no siempre lógicos ni acertados. Pardiñas ha cometido una falta de trascendencia indudable, al menos para él, y en razón a ese grado de delincuencia, ha de estar el castigo que se le imponga; de aquí que parezca poco a ciertas res-

petabilísimas autoridades el fallo del Consejo. Ante todo, es preciso dejar a salvo los principios y el formulismo (los mismos que también se libraron en 1898, a costa de las colonias) y no es cosa de que la opinión europea nos censure por si la interpretación de las leyes no ha sido todo lo ajustada que era menester a la letra de sus artículos, ya que fuera insigne majadería pedir en España una atención no más que superficial al verdadero espíritu, a la natural esencia de esas mismas disposiciones.

Por lo demás, yo no hago otra cosa que recoger breve y concisamente un latido que vibra silencioso pero enérgico, en la conciencia de todos; y este unánime sentimiento es forzosa consecuencia de la necesidad imprescindible en que nos hallamos de reformar esos Códigos, haciéndolos más humanos, más benignos; no tan severos ni tan desprovistos de dulces confortaciones. Los sesudos varones que tal misión realizaron, debieron pensar en algo más noble y más alto, que no es mutable ni perecedero, y, por lo tanto, que escapa fácilmente a sanción de esos viejos libros cuyo espíritu más se ajusta a los caprichos de un señor dominador, que a los inmutables principios de la Naturaleza.

Pardiñas es un delincuente convicto, por más que aun no se sepa a la perfección si su acto fué espontáneo ó hijo de su fácilmente impresionable temperamento.

No discutimos ni censuramos, sólo afirmamos que bastante condena sufre con ver desmoronados en una hora tantos años de ilusiones y esperanzas; su sentencia, más que material, ha sido moral, y se puede traducir en estas palabras: amargas decepciones; aniquilamiento en el espíritu; torturas en el cerebro.

Resumiremos nuestra idea en una sola frase: Pardiñas es un desdichado, y como tal merece compasión.

La justicia, armonizada con los sagrados principios de humanidad decidirá su suerte.

ANTONIO HERRAEZ.

Una indiscreción

Conozco a una señorita que ahora vive en Zaragoza, muy rica, muy buena moza, muy alegre y muy bonita, y esta hermosa criatura sería más hechicera, si la infeliz no tuviera posita la dentadura.

En mis investigaciones he averiguado que Irene (que así se llama) sostiene amorosas relaciones con un primo suyo, que es... (no recuerdo qué es ahora), pero el caso es que él la adora con singular interés.

A pesar de ser parientes, por no verse avergonzada, ella no le ha dicho nada del defecto de los dientes, y como él no está enterado, él ignora que son postizos, admirado sus hechizos está tan embelesado, que dice, al hablar de Irene, que tiene por dientes, perlas, ¡por Dios! ¿no ha de tenerlas? ¡A cualquier las tiene!

Como mi amiga es muy lista, y precave cualquier caso, un día, de paso, subió a casa de un dentista,

y encargó otra dentadura como medio muy seguro para salir del apuro en caso de una rotura.

Y como, aunque diferente, la diferencia es muy poca, de este modo, al ver su boca, siempre la verán con dientes.

Pues bien, a los pocos días, cuando estaban los amantes locos de amor y anhelantes diciéndose tonterías,

apareció de repente una criada importuna, llevando en la mano una dentadura.

—¿Qué imprudente! —S.ñorita... aunque comprenda ya se ve, que les molesto, vengo a traerle a usted esto que me han dado en una tienda.

Francamente... yo no sé... le he visto a usted otra igual y por eso, es natural, supongo que es para usted.

—¡Dios! ¡Mi dentadura! ¿peaso Irene, y a renglón seguido, muy seria y con la mayor desenvoltura le contestó a la doncella:

—¡La dentadura! ¿Está? Pues... lévase a mamá que no puede estar sin ella.

F. I.

Local y Regional

Las obras del Instituto

Movidos hay ciertamente, para lamentarse de las dilaciones que sufre el expediente instruido para que se subasten las obras que debe costear el Estado, de las que han de realizarse en el Instituto general y técnico, según el proyecto aprobado por la Academia de San Fernando; pero nos parece que se muestra injusto nuestro colega el "Nuevo Diario", al querer hacer responsable de aquellas dilaciones al Alcalde Sr. Soriano.

Después de reclamar los Centros de Madrid una porción de antecedentes, se les ocurrió en el mes de Julio último pedir plano de las obras que falta ejecutar y varios documentos relativos al proyecto. Esta petición fué atendida con toda la urgencia posible, y el 26 de Julio se remitió a Madrid los planos y la documentación.

Abrigábase la esperanza de que ya no se reclamarían más antecedentes y de que en breve se expediría la orden para subastar las obras, que es lo que urge, toda vez que si transcurre el año actual sin utilizarse el crédito concedido para las mismas, sería preciso hacer nuevas gestiones, tal vez dilatorias, para que se restableciese aquel en el año próximo; por eso ha causado al Alcalde viva contrariedad el telegrama que publicamos ayer, en el cual se pide un duplicado de los planos y de la documentación que se remitió el 26 de Julio.

Si era indispensable que los planos y la documentación se enviase en duplicado, ¿por qué no se indicó así a recl. marlos en el mes de Julio?

El duplicado se enviará en breve plazo. Veremos si no surgen nuevas peticiones y se acuerda la subasta.

Conveniente será que al cumplir el telegrama aludido, se interesen los diputados y senadores de la provincia, y especialmente de los que han mostrado más interés en el asunto, que influyan en cuanto les sea posible para que se resuelva pronto y se anuncie a subasta de las obras.

En el mencionado telegrama del Subsecretario de Instrucción pública, que publicamos ayer, donde dice "para acordar respecto de las obras referidas", debe leerse "para acordar respecto a la subasta de las obras referidas."

Parece deducirse de estas últimas palabras, que una vez recibido el duplicado de los planos y documentación, se acordará la subasta de las obras que debe costear el Estado.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Rodríguez Doncel, Cuelo, Paniagua, Moratino, Vazquez, Castro, Arqueros, Leon, G. Blasco y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los asuntos que figuraban en el orden del día y fueron despachados, son los siguientes:

Extracto de los acuerdos tomados en Agosto y distribución de fondos para Septiembre. Aprobado.

Lectura de ingresos y pagos en Agosto. Queda enterado el Ayuntamiento.

Expediente de inclusión en el padrón de pobres. Aprobado.

Instancias de Antonio Aguilar y Juan Gutierrez Pasan a las comisiones.

Otra del Gobierno civil anunciando un acuerdo de la Comisión provincial invitando al Ayuntamiento para que contribuya a pagar ciertos gastos ocasionados con motivo de la venida del Rey. El Sr. Rodríguez Doncel opina que el Ayuntamiento debe resolver en un sentido favorable a la iniciativa. Los Sres. Arqueros, Moratino y Leon Ojerva son de distinto parecer, fundándose en que el Ayuntamiento invirtió la totalidad del crédito que acordó el mismo para sufragar aquellos gastos en lo que incumbía al Municipio, y que en otros que se hicieron ni tuvo intervención ni prestó su asentimiento el Alcalde que lo era entonces el Sr. Merino. Por 9 votos contra 2 de los Sres. Rodríguez Doncel y el Alcalde, se acuerda de conformidad con el parecer de los Sres. Moratino, Arqueros y Leon.

Oficio del director de la Escuela práctica de agricultura sobre provisión de dos plazas de alumnos pensionados: se acuerda admitir solicitudes hasta el día 15, para después designar los dos alumnos.

Falta cometida por un músico de la banda municipal: después de hacer uso de la palabra el Sr. Leon, que trató de explicar los motivos de la falta y hablar también el Sr. Arquero y el Alcalde, se acordó que el concejal inspector amonestase al músico aludido, cumpliendo así el reglamento.

Informes del arquitecto y de la comisión de ornato en los permisos para obras solicitadas por D. Joaquin Galahe y otros vecinos. Aprobarse.

Programa para las oposiciones a fin de proveer la plaza de profesor en el taller de la Academia de música. Aprobado.

Proposición del Sr. Castro sobre que se inventarían los efectos útiles e inútiles pertenecientes al Municipio. La apoya su autor: intervienen en el debate los señores Arqueros, Osorio, Cuelo y Moratino, y se aprueba con una adición que propuso este último.

Proposición del Sr. Osorio para que el urinario de la Plaza de Minayo se traslade a la de San Agustín, y que en la de Minayo se coloque uno nuevo frente al teatro. Aprobada; disponiéndose también, por indicación del Sr. Moratino, que se ejecute el acuerdo relativo a poner un urinario en el parque de Oasterlar.

El Alcalde manifestó que ha asistido a las reuniones convocadas por D. Braulio Tamayo, acerca del centenario de Espronceda, y pregunta si el Ayuntamiento está conforme con asociarse al proyecto de honrar la memoria del poeta extremeño. Recae acuerdo en sentido afirmativo.

Da cuenta el Alcalde de una comunicación de la Sociedad propietaria de la plaza de toros, donando 100 pesetas con destino a pan para los pobres con motivo de la feria. Se acuerda dar las gracias a dicha Sociedad.

El Sr. Osorio pregunta al Alcalde si el capataz de obras municipales le ha pedido licencia o qué se sabe de él. Contestó el Sr. Soriano que le han dicho está enfermo el capataz; pero que éste

no ha dado aviso directamente de si en efecto lo está.

El Sr. Arquero pregunta quién designa las calles que se hayan de empedrar toda vez que la denominada Larga, empedrada recientemente, no necesitaba, como otras, que se realizara este servicio. El Alcalde contesta que el Arquitecto y a comisión de ornato hacen la designación; y el Sr. Moratino afirma que dicha calle Larga tenía algunos trozos en muy mal estado. La sesión terminó a las diez y media.

Desde Don Benito.

Próxima la importante feria de esta ciudad, cuya celebración corresponde a los días 8, 9, 10 y siguientes del actual, comienza la instalación de kioscos en la plaza pública para la exposición de mercancías, siendo infinitas las peticiones que esta alcaldía ha recibido en tal sentido.

Promete la presente superar en animación y brillantez a las anteriores, por lo innumerable de festejos y espectáculos que se disponen.

La compañía ecuestre del Sr. Feijóo, ha anunciado su debut para el día 8, en el local antiguo Hapocio, convenientemente preparado, y desde luego le garantizo un gran éxito, por las buenas referencias que de ella existen, y todo al resguardo de la brillante labor realizada el año último.

Entre otros espectáculos pueden citarse el Salón de actualidad, establecido en la plaza, donde se exhiben magníficos punteramos y una buena colección de fieras.

También el cineógrafo del señor Ochoa hará las delicias del público con la presentación de películas nuevas y variadas, actuando además una Compañía de zarzuela en el teatro Principal.

Potentes iluminaciones harán en todo el Real, destacándose las de los casinos de Artesanos, Centro y Amistad, sitios en el mismo; en el primero de los cuales, un brillante tercio ejecutará escogidas obras musicales.

Todas las tardes, la banda de música amenizará con un lucido repertorio en el kiosko del paseo, amenizando también la apertura y cierre de la feria con diurna y retreta.

El rodeo de caballerías se situará como en años anteriores al sitio de la Piedad, inmediato a las lagunas, las que poseen suficiente agua para aquellas.

Los demás ganados tendrán el ruy en la dehesa «Requidilla», junto a Guadiana, a una legua corta de la población, habiendo en uno y otro sitio cantinas y otros establecimientos con comidas y refrescos.

GODS-MAN.

4 Septiembre 1907.

Se ha concedido la jubilación que por edad solicitaba, a la maestra de Valencia del Ventoso, D.ª Violante Canet Alfonso.

En Campanario ha sido detenido el guarda particular jurado, Mariano Sanchez Díaz, autor del robo de tres ovejas, verificado en Noviembre último, en una caseta de la vía férrea.

Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro particular amigo con José Galace Hoyos.

Deseamos que la enferma recobre prontamente la salud.

Catarro de los niños, coquechucho para toda clase de TOS de los niños, cura radicalmente con el Anticatarro Rosolio. — Frasco 1 peseta farmacias y Droguerías. — Depósito, Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Hoy comenzará a hacer uso el depositario de fondos municipales, D. Juan Alba, de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento, y que utiliza para marchar a Portugal.

El jefe de la escuadra de serenos, don José Villanova, salió ayer de esta capital para tomar los baños que le han indicado algunos médicos.

Marcharon a Guadalupe, correspondiendo a una invitación del obispo, el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. López Prudencio, el Secretario de la Diputación, Sr. Abarrategui, y el oficial de Contaduría, Sr. Sanabria.

El Presidente de la Audiencia, que los de la Junta provincial del Censo electoral, ha dirigido las comunicaciones correspondientes a los Presidentes y Vicepresidentes de Sociedades que deben formar parte de dicha Junta, anunciándoles que ésta ha de constituirse el día 20 del actual.

Se arriendan los aprovechamientos de yerbas de invierno y de verano, rastrojera y bellota de la dehesa del «Chaparral», término de Corte de Pelea.

Para tratar, con su dueño D. Enrique Montero de Espinosa, en Almedralejo.

Los hermanos Palacios

Hoy es el último día que trabajan estos notables y aplaudidos artistas en el cine del Sr. La Rosa.

De seguro que esta noche habrá un lleno completo en todas las sesiones en que trabajan dichos artistas.

Se encuentra enfermo, pero por fortuna no de cuidado, nuestro amigo don Ignacio Santos Redondo.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Segunda subasta

Se vende la casa nú. 3 de la calle Arias Montano, antes Sal, de esta ciudad, de los herederos de doña Magdalena Turrantes.

La subasta tendrá lugar el día 16 de los corrientes, a las once de la mañana, en la notaría de Don Eladio López Rubio, donde se hallan los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

En las primeras horas de la mañana del día 1.º, el Juzgado municipal de la Coronada, se personó en el sitio denominado Villita, de aquel término, con el fin de proceder al levantamiento del cadáver de un hombre é instruir las oportunas diligencias.

De estas, resulta, que la víctima se llama Francisco Fernández Gallardo, vecino de Campanario.

Del accidente que motivó la muerte del Francisco, ya están enterados nuestros lectores por la carta que publicamos ayer, de nuestro acavo correspondiente en Campanario.

Ha regresado de las playas portuguesas, nuestro amigo D. Manuel Rubio.

El día 9 se verificará en Barcarrota una gran corrida de novillos-toros pertenecientes a la ganadería de D. Manuel Albarán, por la cuadrilla de Manuel Torres, Bombita tercero. Es de esperar que la corrida resulte buena, porque los toros, según testimonio de personas que los han visto, son de excelente lámina y mucho peso.

Bombita III que, cual es sabido, toreará por última vez como novillero, en dicha corrida, piensa echar el resto como vulgarmente se dice.

Saíó para los baños de Fadagosa, don Antonio Gómez.

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado el ingeniero de minas don Ricardo Rua Figueroa.

Marchó a Madrid, restablecido de sus dotencias, el picador conocido por el Sargento, que ingresó en el Hospital civil el 16 de Agosto.

Esta tarde se reunirá la Junta local de reformas sociales.

Regresó de Portugal D. Mario González, redactor del «Correo de Extremadura».

Toros

Ya se han fijado los matadores de las matadoras de la novillada que en nuestro circo taurino ha de celebrarse el día 8.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, con asistencia del Alcalde señor Soriano y algunos de los concejales que pertenecen a la Comisión que entiende en el asunto del Patronato sobre cons-

trucción de casas con destino a los obreros.

El Sr. Gorzález Blasco hizo lectura de un proyecto de reglamento que ha formulado y se estudiará en reuniones sucesivas.

Servicio telegráfico

Madrid 5 (3'25).

Reconcentración

Según los últimos despachos de Marruecos, los moros, no obstante las pérdidas sufridas en el combate del día 1.º, siguen reconcentrándose a determinada distancia de Casablanca.

A lo que parece, tienen el propósito de realizar un nuevo ataque contra las tropas francesas.

Contradicciones

Las últimas informaciones recibidas por los diarios de esta capital, acerca de varios detalles sobre la muerte de Pinales y el Niño del Arhal, son contradictorias respecto a ciertos detalles del suceso.

Mientras en unas informaciones se dice que este ocurrió a las 2 de la tarde, en otros se asegura que fué casi al anochecer.

Un leñador no grande de cuerpo y una mujer, se disputan, según parece, el premio ofrecido, por haber denunciado al Pinales y su compañero como personas sospechosas. Además el 1.º refirió lo que le había dicho el sujeto que dijo llamarse el Pinales.

Censuras

Varios periódicos de Madrid censuran al ministro de Hacienda por la constante subida de los cambios.

Escándalo

Telegrafían de Castellón manifestando que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de dicha capital, se produjo un escándalo enorme, al discutirse la administración del Alcalde Sr. Espresati, que resulta perjudicial para los intereses municipales. En el escándalo tomó parte público.

El Alcalde fué apedreado al dirigirse a su casa.

El pueblo daba vivas a los concejales.

Excitación

También indica el telegrama a que me refiero, que en Castellón reina excitación grandísima, con motivo de los sucesos desarrollados allí en el día de ayer.

Censuras

En Castellón se censura severamente la conducta del Gobierno que se empeña en sostener en la Alcaldía de aquella capital al Sr. Espresati, que tiene enfrente a los concejales de todos los partidos políticos.

Exposición al Sultan

Los últimos despachos de Tanger dicen que los notables de Fez dirigieron una exposición al Sultan aprobando la represión contra los franceses pero oponiéndose a que se predique la guerra santa.

Pardías indultado

Como se esperaba y anunció oportunamente, ha sido indultado el guardia civil Pardías.

La noticia ha causado grandísima impresión.

Huelga

Continua en Amier la huelga de los operarios del puerto. La policía hace disparos al aire para contener a los huelguistas.

TELEGRAMA OFICIAL

Ministro de la Gobernación a Gobernador:

Madrid 4 (14'30)

El periódico El Liberal de hoy censura y llama delator al digno jefe del Centro de Telegrafos de Barcelona, que, en cumplimiento de su deber, dió cuenta a sus jefes de actos castigados en el Reglamento del Cuerpo, y deseó sepa V. S. para que lo haga público, que además de felicitarle yo por su actividad y celo, le propuse para encomienda número Isabel la Católica, y le he costeado derechos de la Hacienda é insignias, para recompensar y dar pública estimación de conducta ejemplar como funcionario y ciudadano.

Haga además constar V. S. que al copiar dicho periódico, contenido en cinta telegráfica, léase expediente, omitiendo algunas importantísimas frases.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

DE Máquinas para coser
Establecimientos para la venta
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, cisticia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones penosas.

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albony París

Jóvenes sin carrera.

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretarios de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc, sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc, dirigiremos con sello al Dr. de la Escuela Práctica, Mayor 55, Zaragoza.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 8, estradas de Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas decoraciones.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kioscos frente á teatros, ferias y programas en los teatros.

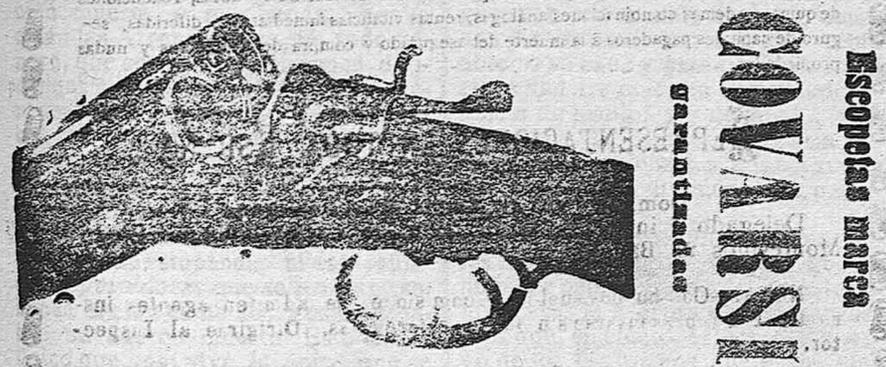
De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia
Milán (Italia)



NOVARSI
Escopetas marca
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 2

BADAJOZ
AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras para sales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusco de Barcelona y franco de todo gaste en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Se facilita la navegación á vapor al Pacífico por los vapores de esta línea inglesa. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Valparaiso, Talcahuano y O'Higgins. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava, 2.

BAÑOS TERMALES

DE

FADAGOSA-MARVAO

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación. Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofaloma. PRECIOS.—Baños de inmersión: 1.ª clase 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100. Baños de inhalación: 50 reis para todas las clases. Hotel: 1.ª clase, 600 reis; 2.ª, 400. Cuartos: 1.ª clase, 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100. Consulta médica que se paga una sola vez.—Primera clase, 500 reis; segunda, 300; tercera, gratis. ADVERTENCIAS.—El viaje desde la provincia de Badajoz se puede hacer en la siguiente forma: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido de ida y vuelta: 2.500 reis en primera, 1.800 en segunda y 1.200 en tercera. Desde Elvas se toma billete de ida y vuelta á Marvão. En la estación de este punto hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento. Dinero español se toma solamente con el 10 por 100 de quebranto. Para más detalles dirigirse al

r. D. Eduardo Magalhaes
Baños de Fadagosa (Portugal).

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar dias, calcetines y tejidos de todas clases, sea de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS



Depósito: Patent Magle Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTECINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Lanco de España. Pídanse circulares y reglamento al director: D. FRANCISCO ACED BARRERINA. Clases especiales para repaso durante el verano.

Libros del día en la casa de ARQUEROS, Larga 48. "La Gioconda", de Gabriel de Anuzzio. EL RENTO, novela de costumbres murcianas por Vicente Medina. Código penal Reformado. Cosas admirables en POSTALES. Objetos de Escritorio.

